

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

21 de julio del 2023
INAMU-AJD-059-2023
Acuerdo N°1, Acta N° 08-2023

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández
Directora Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO UNO** tomado en la Sesión Extraordinaria N° 08-2023 celebrada el 20 de julio del 2023.

ACUERDO NÚMERO UNO CONSIDERANDO

1. Mediante oficio INAMU-PE-DAF-0434-2023 signado por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera, se presenta para conocimiento los Informes de la Auditoría Externa Financiera y de cumplimiento para los Estados Financieros, Informes Presupuestarios y Tecnologías de Información del INAMU correspondientes al ejercicio económico 2022, elaborados por el Despacho de Auditores Crowe Horwath CR, S.A.
2. La presentación efectuada por los representantes del Despacho de Auditores Crowe Horwath CR, S.A.

SE ACUERDA

- 1- DAR POR CONOCIDOS Y APROBADOS DE CONFORMIDAD CON LOS ATESTADOS PRESENTADOS POR EL DESPACHO CROWE HORWATH CR, S.A Y LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA, LOS SIGUIENTES INFORMES:
 - a. CARTA DE GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 - b. ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
 - c. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE RIESGOS PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE FRAUDE.
 - d. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTOS PÚBLICOS N-1-2012-DC-DFOE (1) Y LOS LINEAMIENTOS R-DC-124-2015 Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.
 - e. CARTA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
 - f. INFORME DE EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO
- 2- AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA A PROCEDER CON LA REMISIÓN DE LOS INFORMES APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y ASIGNAR EL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PLAN REMEDIAL A LAS DEPENDENCIAS INTERNAS QUE CORRESPONDAN.
- 3- AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA A PROCEDER CON LA REMISIÓN DE LOS INFORMES APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA A LOS ENTES EXTERNOS QUE CORRESPONDAN Y SU PUBLICACION EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la Presidencia Ejecutiva
Despacho